



Consejo Ejecutivo

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 13 de Agosto del 2020



Firmado digitalmente por LECAROS CORNEJO Jose Luis FAU
20159981216 soft
Presidente De C.E.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.08.2020 14:17:37 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000217-2020-CE-PJ

VISTA:

La propuesta de designación del magistrado que integrará la Comisión de Integridad Judicial.

CONSIDERANDO:

Primero. Que mediante Resolución Administrativa N° 335-2018-CE-PJ, de fecha 19 de diciembre de 2018, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, entre otras disposiciones, aprobó la creación de la Comisión de Integridad Judicial.

Segundo. Que, se encuentra pendiente de emitir pronunciamiento del magistrado que integrará la Comisión de Integridad Judicial; así como de su Presidente, en mérito a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 036-2020-P-CE-PJ.

Tercero. Que dada la importancia y relevancia de la implementación de los Sistemas de Gestión de Riesgo Antisoborno en el Poder Judicial, alineado con los objetivos estratégicos de la organización, que se encuentran plasmados en el "Plan Nacional del Poder Judicial de Integridad y Lucha contra la Corrupción 12.2018 - 12.2021", aprobado por Resolución Administrativa N° 335-2018-CE-PJ; resulta necesario que se designe a los Jueces Supremos que presidirá e integrará la Comisión de Integridad Judicial, para la consecución de sus objetivos.

Cuarto. Que, el artículo 82°, inciso 26), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina como función y atribución del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial la adopción de acuerdos y demás medidas necesarias, para que las dependencias de este Poder del Estado funcionen con celeridad y eficiencia.

En consecuencia; en mérito al Acuerdo N° 868-2020 de la cuadragésima sexta sesión del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de fecha 29 de julio de 2020, realizada en forma virtual con la participación de los señores Lecaros Cornejo, Lama More, Álvarez Trujillo, Pareja Centeno y Castillo Venegas, sin la intervención del señor Consejero Arévalo Vela por encontrarse



Firmado digitalmente por MERA CASAS Luis Alberto FAU
20159981216 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 12.08.2020 17:59:47 -05:00





Consejo Ejecutivo

de licencia; en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 82° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Por unanimidad,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al señor Juez Supremo titular Carlos Giovanni Arias Lazarte, como Presidente de la Comisión de Integridad Judicial.

Artículo Segundo.- Designar al señor Juez Supremo provisional José Antonio Neyra Flores, como integrante de la Comisión de Integridad Judicial.

Artículo Tercero.- Transcribir la presente resolución al Presidente del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, Cortes Superiores de Justicia del país, señores jueces supremos mencionados, y, a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

J.L.C/erm



Firmado digitalmente por MERCA
CASAS Luis Alberto FAU
20159981216 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 12.08.2020 17:59:47 -05:00

